CONTRATO No IP 012 DE 2025.

CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE -EDESO- E ASESORIAS Y SERVICIOS EN SEGURIDAD VIAL S.A.S - SEGURVIAL

CONTRATISTA:	ASESORIAS Y SERVICIOS EN SEGURIDAD VIAL S.A.S - SEGURVIAL
NIT:	900.749.812-4
OBJETO:	SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN VÍAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA
VALOR DEL CONTRATO:	MIL DOSCIENTOS SESENTA MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS M/L ($1.260.568.811) AU INCLUIDO
FECHA DEL CONTRATO:	04 DE JULO DE 2025
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	11 DE JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	11 DE OCTUBRE DE 2025.

En la fecha, se reunieron **MARIA ALEJANDRA GÓMEZ ROJAS**, mayor de edad e identificada con cédula de ciudadanía No 1.036.948.780, P.U Control Técnico de Proyectos de la Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente "EDESO", Empresa Industrial y Comercial del Estado identificada con NIT No. 900.974.762-8 y quien ostenta la supervisión del contrato en mención, de una parte, **JADER DE JESUS HENAO**, ciudadano mayor de edad identificado con cedula de ciudadanía No 98.594.377, actuando en nombre y representación legal de la empresa **ASESORIAS Y SERVICIOS EN SEGURIDAD VIAL S.A.S - SEGURVIAL,** sociedad debidamente conformada bajo las normas colombianas, identificada con Nit: 900.749.812-4, quien actúa en calidad de CONTRATISTA, y **LINA MARIA QUINTERO ANGEL**, ciudadana mayor, e identificada con la cédula de ciudadanía No. 43.758.112, actuando en nombre y representación legal de la empresa **ARQUINGENIO S.A.S,** sociedad debidamente constituida conforme a las normas colombianas e identificada con Nit No 900.509.571-5, en calidad de interventoría, se ha acordado iniciar la ejecución de las actividades relacionadas en el contrato anunciado a partir de la fecha mencionada, previa aprobación de las garantías requeridas en el contrato y demás requisitos establecidos en la carta de invitación IP-012-2025, siendo, además, aprobados estos por la interventoría del contrato.

En este sentido, se fija como fecha efectiva de terminación del contrato el 11 de octubre de 2025, conforme al plazo establecido en la invitación privada No IP-012-2025.

El contratista se compromete con la suscripción del acta de inicio a actualizar las pólizas del contrato IP-012-2025, en el evento de ser requerido.

Para constancia se firma la presente bajo la responsabilidad expresa de los que intervinieron en ella, el 11 de julio de 2025.

Alejandra Gómez R.

MARIA ALEJANDRA GÓMEZ ROJAS
P.U Control Técnico Proyectos
Supervisión

JADER DE JESUS HENAO
SEGURVIAL
Contratista

LINA MARIA QUINTERO ANGEL
ARQUINGENIO S.A.S
Interventoria

Proyectó: Melissa Rengifo Flórez. P.U. Gestión Contractual
Revisó: Diana Patricia Naranjo Montoya, Secretaria General